

**CURSO: ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
AÑO 2022**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD
DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL
CURSO: ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
CATEDRÁTICA: DRA. VITALINA ORELLANA Y ORELLANA
PRIMER SEMESTRE 2022**

I. ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

La argumentación jurídica, en los últimos años, ha tenido un desarrollo importante tanto en los ámbitos teóricos como prácticos, a tal grado que se le ha considerado ya como una Teoría del Derecho que sirve para dar respuesta a algunos de los problemas de su interpretación y aplicación. Pero también la argumentación es de gran interés para los operadores de justicia de tal suerte que existe una alta demanda de capacitación en argumentación jurídica que posiblemente contribuya a mejorar la calidad de los actos procesales que implican argumentación; tomando en cuenta que estos deben ser motivados y dado que motivar significa argumentar o dar razones a favor de algo; la argumentación jurídica es de gran utilidad para lograrlo.

Pero también el tema de la argumentación jurídica ha impactado a la práctica jurídica, sobre todo en el sistema acusatorio, de acuerdo con los principios de inmediatez, concentración y, sobre todo, oralidad, en donde las partes deberán formular sus peticiones, alegaciones y recursos de viva voz, y es allí donde cobra importancia la argumentación como herramienta para una adecuada y persuasiva comunicación de los Abogados y los Jueces.

II. OBJETIVOS GENERALES

1. Dotar al estudiante de conocimientos que le permitan conocer la teoría general de la argumentación jurídica.
2. Entender las distintas formas argumentativas y su uso en el área procesal penal.
3. Analizar los principales temas de la teoría de la argumentación jurídica y su aplicación al litigio y a la sentencia penal.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar un estudio profundo acerca de los temas fundamentales que integran la Teoría de la Argumentación Jurídica.

2. Analizar conceptos jurídicos básicos que sirvan para entender la interrelación que los medios argumentativos poseen entre sí.

METODOLOGÍA DEL CURSO DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

El contenido del curso de Argumentación Jurídica se centra básicamente en los materiales de estudio descritos en la bibliografía de este programa, y de algunos otros que el catedrático señalará en su oportunidad. Para el desarrollo del curso, se discutirán videos sobre argumentación jurídica del Doctor Miguel Carbonell, así como se discutirán fragmentos de juicios penales especialmente al momento de la argumentación en los casos. Se realizarán 3 comprobaciones de lectura en las cuales los maestrandos deberán responder de forma individual dichas comprobaciones. No habrá exposiciones por parte de los estudiantes sino se tratará durante el curso que los temas expuestos por la cátedra sean discutidos, por los maestrandos, se dejarán lecturas cortas, y se realizarán 3 comprobaciones de lectura, las actividades sumarán los 100 puntos requeridos por el curso.

IV. DESARROLLO POR UNIDADES TEMÁTICAS DEL CURSO

En cada uno de los temas se proyectará una capsula relacionada con el tema en su mayoría del Doctor Miguel Carbonell, los cuales serán discutidos.

PRIMERA UNIDAD

LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

1. Introducción
2. Origen de la argumentación
3. importancia de la teoría de la argumentación
4. la argumentación en el campo Jurídico
5. técnicas de argumentación
6. ¿Qué es un argumento?
7. tipos de argumento
8. persuasión y fundamentación en el discurso argumentativo
9. distinción entre argumentos correctos o válidos y argumentos meramente persuasivos
10. Las funciones de la verdad
11. La argumentación teórica y práctica
12. Formas de razonamiento
13. Las falacias y errores en la argumentación.
14. La tipología de las falacias.

SEGUNDA UNIDAD

TEORÍAS DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

1. El Derecho como argumentación
2. Antecedentes históricos: Aristóteles y Cicerón
3. Theodor Viehweg y el resurgimiento de la tópica Jurídica
4. Chaim Perelman y la Nueva Retórica.
5. La concepción de la argumentación de Stephen E. Toulmin:
6. La estructura de los argumentos.
7. La concepción estándar de la argumentación jurídica.
8. Neil MacCormick: una teoría integradora de la argumentación jurídica.
9. Jürgen Habermas y la teoría del discurso práctico general.
10. Robert Alexy y la argumentación jurídica como caso especial del discurso práctico general. Las reglas y formas del discurso.
11. Los argumentos a partir de principios.
12. La argumentación en materia de hechos.
13. La argumentación en el derecho.
14. La argumentación jurídica
15. La argumentación del abogado
16. La argumentación judicial
17. Técnicas de argumentación
18. Retórica
19. Método de Toulmin
20. Lectura Crítica
21. Análisis de Falacias
22. Otras

TERCERA UNIDAD

ARGUMENTOS INTREPRETATIVOS

1. Argumentos dialécticos, argumentos apodictivos o demostrativos
2. Argumentos erísticos
3. Argumentos deductivos y no deductivos
4. Argumentos jurídicos como argumentos interpretativos
5. Argumentos “sede materiae” argumentos “ab auctoritate”
6. Argumento histórico, argumento teleológico.
7. Argumento económico, argumento “a coherentia” reducción al absurdo

LA RACIONALIDAD

1. El paradigma de la racionalidad
2. Razonamiento
3. Argumentación
4. Concepciones
5. Contextos
6. Utilidad de la argumentación judicial
7. Evolución

8. La ciencia del derecho
9. Construcción de inferencias normativas
10. Interpretación prudencial
11. Lectura Jurídica
12. La *Jurisprudencia*, una ciencia univrsal.
13. Algunas teorías de la argumentación jurídica.
14. La tópica y el razonamiento jurídico: Theodor Viehweg
15. Chaïm Perelman y la “nueva retórica”
16. La teoría de la argumentación de Stephen Toulmin
17. Neil MacCormick: una teoría integradora de la argumentación jurídica
18. Robert Alexy: la argumentación jurídica como discurso racional
19. Manuel Atienza. El derecho como argumentación.
20. Rolando Tamayo. El juego de argumentar y cómo jugarlo.
21. Jaime Cárdenas. La argumentación como derecho.

V. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS.

- Se hará en forma individual
- Se tomará en cuenta que se cumpla con el porcentaje reglamentario de asistencia
- se tomará en cuenta la puntualidad y la participación en clase

Se realizarán 3 comprobaciones de lectura de la siguiente manera:

- PRIMERA: Curso de Argumentación Jurídica, Manuel Atienza, páginas de la 107 a la 116, y 643 a la 685.
- SEGUNDA: Sobre la Argumentación Jurídica y sus teorías, del autor Amós Arturo Grajales. y Nicolás Jorge Negri. páginas 49 a la 97, y 101 a la 186.
- TERCERA; Las Razones del Derecho, Teoría de la Argumentación Jurídica de Manuel Atienza páginas 1 a la 42.

PUNTAJE

| | |
|------------------------------------|-----------|
| 1. Primera comprobación de lectura | 20 puntos |
| 2. Segunda comprobación de lectura | 20 puntos |
| 3. Tercera comprobación de lectura | 30 puntos |
| 4. Talleres. | 5 puntos |
| 5. Trabajos de Investigación. | 20 puntos |
| 6. Asistencia | 5 puntos |

TOTAL 100 PUNTOS

BIBLIOGRAFÍA

1. Almanza Altamirano, Frank Robert & Pacheco Mandujano, Luis Alberto. RAZONAMIENTO LÓGICO Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA. Editorial Flores. México. 2015.
2. Andruet, Armando. TEORÍA GENERAL DE LA ARGUMENTACIÓN FORENSE. Ediciones Alveroni. Córdoba. Buenos Aires. 2003.
3. Atienza, Manuel, "Las razones del Derecho. Teorías de la argumentación jurídica", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993.
4. Atienza, Manuel, "El derecho como argumentación. Concepciones de la argumentación", Ariel, Barcelona, 2006.
5. Atienza, Manuel. CURSO DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA. Editorial Trotta. Madrid. 2014.
6. Barros Cantillo, Nelson. LA LOGICA DEL SILOGISMO JURIDICO. Ediciones Librería del Profesional. Colombia. 1994.
7. Echave, Delia Teresa & Otros. LÓGICA, PROPOSICIÓN Y NORMA. Editorial Astrea. Buenos Aires. 2002.
8. García Maynez, Eduardo. LÓGICA DEL RACIOCINIO JURIDICO. Editorial Ediciones Fontamara, S.A. México. 1994.
9. Platas Pacheco, María Del Carmen. LÓGICA JURÍDICA. Editorial Porrúa. México. 2011.
10. García Maynez, Eduardo. INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA JURÍDICA. Editorial Colofón, S.A. México. 2004.
11. Klug, Ulrich. LÓGICA JURÍDICA. Editorial Temis. Bogotá. Colombia. 1990. 12.
12. Miaja De La Peña, Concepción. LÓGICA. Editorial Pax. México. 2001.
13. Romero Martínez, Juan Manuel. ESTUDIOS SOBRE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA PRINCIPALISTA. UNAM-IIJ. México. 2015.
14. Velásquez Carrera, José Fernando. INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA JURÍDICA. Tesis Doctoral. México. UNAM. 1998.

Dra. Vitalina Orellana y Orellana